



Asociación Argentina de Carreteras

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2013

Señor
Presidente
LAROMET S.A
Ing. Gonzalo AUDET

S. _____ / _____ D.

Ref.: OBRA VIAL PROVINCIAL DEL AÑO

De nuestra mayor consideración:

Como es de su conocimiento, tradicionalmente la **Asociación Argentina de Carreteras**, distingue a las mejores obras viales finalizadas durante el año.

Estos premios recaen en aquellas obras que por su magnitud, trascendencia, innovación tecnológica o impacto socio económico resultan dignas de ser distinguidas para que sirvan de modelo y ejemplo de obras futuras.

Teniendo en cuenta las condiciones antes mencionadas, el Consejo Directivo de la **Asociación Argentina de Carreteras**, decidió designar:

“OBRA VIAL PROVINCIAL DEL AÑO”

a la

“la Pavimentación de la Ruta Provincial 9 entre Col. Unidas y Las Garcitas”

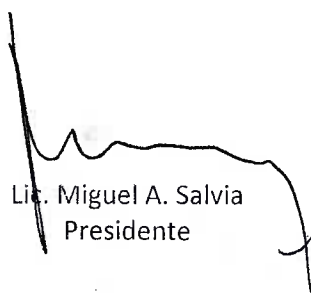
Así mismo, acordó otorgar a la empresa **LAROMET S.A** una placa recordatoria como **reconocimiento especial** por su participación en la construcción de la OBRA VIAL PROVINCIAL DEL AÑO.

Por tal circunstancia mucho nos place felicitar al Sr. Presidente, e informarle que la ceremonia de entrega de distinciones se llevará a cabo en la cena del “Día del Camino” a celebrarse el próximo 10 de octubre, a las 20.30 hs., en el Hotel Panamericano Buenos Aires.

A esta cena concurren habitualmente las más altas autoridades nacionales y provinciales vinculadas con el sector vial, además de empresarios, representantes de cámaras e instituciones relacionadas con el camino y el transporte por carretera.

La celebración del “Día del Camino”, es la ocasión propicia para reunir a la gran familia vial argentina y afianzar los lazos de afecto que año tras año nos unen.

Nuestra felicitación al Señor Presidente y colaboradores. Descontando su asistencia, saludamos a usted con distinguida consideración y afecto.


Lic. Miguel A. Salvia
Presidente